



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/030/2018

Folio: 00155318

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 08 de marzo de 2018

C. [REDACTED]  
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito del día 07 del presente mes y año realizado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 00155318 por la cual solicita:

*"Solicito de la manera mas atenta como respetuosa los nombres de todos los funcionarios de casilla de los procesos electorales locales 2012-2013, 2009-2010 y 2007 del Estado de Tamaulipas los llamados "encartes".*

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/104/2018, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud al Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral de este Instituto, con la finalidad de que proporcionara la información requerida.

Mediante oficio DEOLE/92/2018, el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral remitió su respuesta en los siguientes términos:

*"Por cuanto hace a los encartes de las elecciones locales de Gobernador, Diputado y Ayuntamientos, al respecto dicha información se remite en formato Excel; de los procesos electorales de los años 2007, 2009-2010 y 2012-2013 donde encontrará los nombres de los funcionarios de casilla de dichos procesos electorales".*

Analizada la respuesta y, encontrándose apegada a derecho y debidamente justificada, se remiten el presente acuerdo al solicitante con sus anexos respectivos.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM



Oficio No. UT/104/2018  
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 08 de Marzo de 2018

**LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y**  
**LOGÍSTICA ELECTORAL**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente, le envié solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	07-03-2018	UT/SUT/030/2018	00155318

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos, en un término de 10 días, de donde se pueda obtener la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información** o **su inexistencia**, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de [unidad.transparencia@ietam.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ietam.org.mx), así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. LIC. MIGUEL ÁNGEL CHAVÉZ GARCÍA. CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM. Para su conocimiento.  
C.c.p. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IETAM. Para su conocimiento.  
C.c.p. ARCHIVO.





**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
Y LOGÍSTICA ELECTORAL**

**Oficio No. DEOLE/92/2018**

Cd. Victoria, Tam., a 8 de marzo de 2018

**LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE**

En atención a su Oficio No. UT/SUT/030/2018, mediante el cual remite solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia identificadas con número de folio 00155318 donde "*....Solicito de la manera más atenta como respetuosa los nombres de todos funcionarios de casilla de los procesos electorales locales 2012-2013, 2009-2010 y 2007 del Estado de Tamaulipas los llamados "encartes". Yo soy de Veracruz mi nombre es [REDACTED] y mi teléfono para cualquier aclaración es el [REDACTED] ....*"; me permito informar lo siguiente:

Por cuanto hace a los encartes de las elecciones locales de Gobernador, Diputado y Ayuntamiento, al respecto dicha información se remite en formato Excel; de los procesos electorales de los años 2007, 2009-2010 y 2012-2013 donde encontrará los nombres de los funcionarios de casilla de dichos proceso electorales.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.



**LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA**  
*Director Ejecutivo*



c.p.- LIC. MTR. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA.- Consejero Presidente - Para superior conocimiento.  
Secretario Ejecutivo del IETAM. Mismo fin.  
ARCHIVO.